

"2026: Año de Margarita Maza"

Cortazar, Guanajuato, a 16 de febrero del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta

Nº DE FOLIO: 11019590004926

**SOLICITANTE
PRESENTE:**

Mediante el presente documento de respuesta, quien suscribe, el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del municipio de Cortazar, Guanajuato, por medio del presente, se otorga contestación a la solicitud con número de folio 110195900004926.

Realizando la gestión que de conformidad le corresponde a esta unidad, se analizó la totalidad de la información proporcionada, por lo cual, se solicitaron los datos mencionados a la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar (JUMAPAC)** la cual informa lo siguiente:

"Envío la información al correo electrónico udtransparenciacortazar@gmail.com" (SIC)

A su vez esta dependencia le hace saber que la documentación compartida por la JUMAPAC tiene un peso que rebasa el límite de carga en el apartado de respuestas en la Plataforma Nacional de Transparencia, por tal motivo esta Unidad de Transparencia le hace llegar dicha documentación de manera comprimida por el medio electrónico proporcionado por su persona mediante su solicitud.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

"2026: Año de Margarita Maza"

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"



LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

